



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA PRIMERA INSTANCIA 115131
11001020400020210031500
AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy primero (01) de marzo de 2021, por el término de un (1) día, el presente aviso de enteramiento con el fin de notificar que el H. Magistrado de Sala de Decisión de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, mediante el auto del 15 de febrero de 2021 con ponencia del H. Magistrado doctor EUGENIO FERNÁNDEZ CARLIER, **AVOCÓ** conocimiento de la acción de tutela instaurada por AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO, contra la Sala Penal del Tribunal Superior de Pasto, específicamente despacho de la Magistrada BLANCA LIDIA ARELLANO MORENO, por el presunto desconocimiento de sus derechos fundamentales al debido proceso y acceso a la administración de justicia. Se vinculan necesariamente a: 1. Sala Disciplinaria del Consejo Superior de la Judicatura, hoy Comisión Nacional De Disciplina Judicial 1 2. Juzgado Segundo Administrativo de Pasto 3. Secretarías de la Sala Penal del Tribunal Superior de Pasto, Nariño y de la Sala Disciplinaria del Consejo Superior de la Judicatura, hoy Comisión Nacional De Disciplina Judicial, entidad que a partir de la posesión de sus integrantes, el 13 de enero de 2021, reemplazó en sus funciones a la Sala Jurisdiccional Disciplinaria del Consejo Superior de la Judicatura. A las Partes e intervinientes en la acción de tutela rad. 52001-2204-000-2021-00007- 00, las que se discriminan así: • NILSON ESTUPIÑAN ARBOLEDA, en representación de las comunidades adscritas a la REDHPANA • Presidente de la República • Dirección de Consulta Previa del Ministerio del Interior. • Dirección de Antinarcóticos de la Policía Nacional (DIRAN) Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) • Programa de Erradicación de Cultivos Ilícitos Mediante Aspersión Área con Glifosato • Policía Nacional. • Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. • Consejería Presidencial para la Estabilización y la Consolidación • Ministerio de Defensa • Ejército Nacional • Defensoría del Pueblo Nacional • Procuraduría General de la Nación • Procuraduría Regional de Nariño • Ministerio de Salud y Protección Social • Dirección de Asuntos para Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras • Gobernación de Nariño • Agencia Nacional de Tierras (Antioquia) • Gobernación del Caquetá • Corponariño • Consejo Nacional de

Gloria Jarava



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia

**Sala de Casación Penal
Secretaría**

Estupefacientes • Directora General del Ideam • Intervinientes de la Audiencia Pública Ambiental virtual llevada a cabo por la ANLA los días 19 y 20 de diciembre de 2020: (Organización Terrae, Organización Defensora de Derechos Humanos y Justicia, Organización de DDHH Elementa, Corpoamazonía, Procuraduría Ambiental y Agraria Regional Valle del Cauca, Procuraduría Judicial de Cúcuta, Dr. Jaime Alberto Gómez, Personería Municipal de Leiva, Dr. Alex Zambrano, Alcaldía Municipal de Jamundí, Personería Municipal de San José de Cúcuta, Organizaciones Sociales y Comunitarias de San José del Palmar, Representadas por los Doctores Andrés Duque Giraldo y Cristian Camilo Cardona Giraldo y al Concejal de Milán – Caquetá, Dr. Andrey Steven Saavedra).

Lo anterior con el fin de notificar al **Dr. Jaime Alberto Gómez**, **Alex Zambrano** los Doctores Andrés Duque Giraldo y Cristian Camilo Cardona Giraldo en representación de las Organizaciones Sociales y Comunitarias de San José del Palmar y al Concejal de Milán – Caquetá, Dr. Andrey Steven Saavedra Intervinientes de la Audiencia Pública Ambiental virtual llevada a cabo por la ANLA los días 19 y 20 de diciembre de 2020.

De igual forma, copia del mismo será publicada en la página WEB de esta Corporación.

MARTHA LILIANA TRIANA SUAREZ

Secretaria

Gloria Jarava

2